

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
VI LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comité de Administración
Instalación

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Luis Donald Colosio

08 de octubre de 2012

(12:20 Horas)

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA DIONE ANGUIANO FLORES.- Buenas tardes a todas las diputadas y diputados que nos acompañan en la instalación del Comité de Administración; a todos nuestros presentes les damos la bienvenida.

Nos reunimos a efecto de instalar formalmente el Comité de Administración. Ruego a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA ARIADANA REYES MONTIEL.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a pasar lista de asistencia.

Diputada Dione Anguiano Flores, presente.

Diputada Adrián Michel Espino, presente.

Diputada Laura Iraís Ballesteros Mancilla, presente.

Diputado Jesús Sesma Suárez.

Diputado Manuel Alejandro Robles Gómez, presente.

Diputado Gabriel Antonio Godínez Jiménez.

Diputado Efraín Morales López.

Diputada Yuriri Ayala Zúñiga.

Diputada Ariadna Montiel Reyes, presente.

Señora Presidenta, se encuentran 5 diputadas y diputados, por lo tanto hay quórum.

LA C. PRESIDENTA.- Le pido sírvase leer la carta que nos hizo llegar el diputado Jesús Sesma, respecto a su asistencia.

LA C. SECRETARIA.- Dirigida a la Presidenta del Comité de Administración, diputada Dione Anguiano Flores.

Con fundamento en el Artículo 24 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal le solicito respetuosamente tenga a bien justificarme, por atender asuntos agendados con anterioridad, mi ausencia a la instalación del Comité de Administración, el cual usted dignamente preside, programada para el día 8 de octubre del año en curso, ofreciéndole de antemano una sincera disculpa.

Hago propicia la ocasión para enviarle un atento saludo.

Atentamente diputado Jesús Sesma Suárez.

LA C. PRESIDENTA.- Así también le ruego leer la carta que nos hizo llegar la Oficial Mayor.

LA C. SECRETARIA.- En relación a la atenta invitación que con esta fecha mediante el oficio que adjunto al presente realiza la suscrita diputada Dione Anguiano Flores, en su carácter de Presidenta del Comité de Administración, para la instalación del Comité que dignamente preside, el próximo día lunes 8 de los corrientes a las 12:00 horas, al respecto y de conformidad a la normatividad vigente y toda vez que con anterioridad agende un compromiso ineludible en el desempeño de mis funciones que me impedirá asistir a la importante sesión de instalación en comento, tengo a bien designarlo en el uso de las atribuciones que corresponden a su cargo como Director General de Administración en esta Asamblea Legislativa, al licenciado Carlos Nava Pérez,

para que en mi representación asista a la sesión del Comité de Administración el día y hora señalados.

Sin otro particular envío a usted un cordial saludo.

Atentamente profesora Freyja Doridé Puebla López, encargada del Despacho de la Oficialía Mayor.

LA C. PRESIDENTA.- En este momento se abre la sesión.

El orden del día de esta sesión ha sido distribuida con oportunidad, por lo cual se ha informado de los asuntos que corresponden a la agenda de hoy.

Le solicito a la Secretaria pudiera dar lectura del mismo.

LA C. SECRETARIA.- Orden del día de la sesión de instalación del Comité de Administración.

8 de octubre del 2012.

1.- Lista de asistencia.

2.- Lectura del orden del día.

3.- Lectura del acuerdo por el cual se establece la integración del Comité de Administración.

4.- Declaratoria de instalación del Comité.

5.- Pronunciamiento de los integrantes del Comité.

6.- Pronunciamiento de la Presidenta diputada Dione Anguiano Flores.

7.- Asuntos generales.

LA C. PRESIDENTA.- Agradezco la presencia de las diputadas y de los diputados e invitados especiales que en esta ocasión nos honran con su presencia.

Solicito a la Secretaria de lectura al acuerdo de la Comisión de Gobierno por el que se constituyen los Comités y las Comisiones de la VI Legislatura.

LA C. SECRETARIA.- Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Comisión de Gobierno. VI Legislatura.

Acuerdo de la Comisión de Gobierno por medio del cual se propone al Pleno la integración de las Comisiones Ordinarias, Especiales y los Comités de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura.

Considerandos.

Que con fundamento en el Artículo 41 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Comisión de Gobierno es el Organismo Interno de Gobierno Permanente de la Asamblea encargado de dirigir y optimizar el ejercicio de las funciones legislativas, políticas y administrativas de la misma.

Segundo.- Que el artículo 44 fracción I de dicha Ley Orgánica establece que corresponde a la Comisión de Gobierno suscribir acuerdos relativos a los asuntos que se desahoguen en el pleno.

Tercero.- Que conforme a lo dispuesto en el artículo 44 fracción II de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa, a la Comisión de Gobierno corresponde el proponer a los integrantes de las comisiones y comités de este órgano legislativo.

Cuarto.- Que en términos de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley Orgánica antes citada y 28 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Asamblea contará con el número y tipo de comisiones que requiera para el cumplimiento de sus atribuciones, las cuales se integrarán proporcionalmente al número de diputados que acuerde la Comisión de Gobierno, sin que pueda exceder de 9 el número de integrantes ni menor de 5. Estas comisiones conocerán en el ámbito de su competencia de las iniciativas, proyectos, proposiciones con o sin puntos de acuerdo, excitativas, deliberaciones, avisos y pronunciamientos de asuntos que les sean turnados por la Mesa Directiva.

Quinto.- Que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 62 y 63 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa y 30 del Reglamento para el Gobierno Interior de éste órgano, actualmente existen 36 comisiones ordinarias, las cuales se integrarán por los miembros electos por el pleno de la Asamblea a propuesta de la Comisión de Gobierno, contando con una Mesa Directiva, debiéndose reflejar en ella la pluralidad de la Asamblea.

Sexto.- Que conforme al artículo 76 de la Ley Orgánica en cita, la comisión jurisdiccional funcionará para toda la Legislatura.

Séptimo.- Que de acuerdo con los artículos 79 y 80 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 49 del Reglamento para el Gobierno Interior de este órgano, la Asamblea contará para su funcionamiento administrativos con 9 comités, cuyos integrantes serán designados por el Pleno a propuesta de la Comisión de Gobierno.

Octavo.- Que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción VI y 73 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa, así como el artículo 47 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, contará para su funcionamiento con comisiones especiales aprobadas por el Pleno de este órgano legislativo a propuesta de la Comisión de Gobierno, debiéndose reflejar en éstas la pluralidad de su conformación.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, los integrantes de la Comisión de Gobierno tienen a bien suscribir el siguiente acuerdo:

Primero.- Se propone al Pleno de la Asamblea la conformación de las Comisiones Ordinarias y Especiales como lo disponen los artículos 59, 60, 62 y 63 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para quedar conforme al anexo Único que forma parte integral del presente instrumento.

Segundo.- En términos del artículo 76 de la Ley Orgánica, se conformará una Comisión Jurisdiccional que funcionará toda la Legislatura y sesionará para conocer los casos de remoción, separación, pérdida del cargo o cualquier análogo que prevea la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y otras leyes, cuya integración forma parte integral del anexo Único referido.

Tercero.- Se propone al Pleno de la Asamblea la conformación de los Comités de trabajo en términos de lo dispuesto por los artículos 79 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 49 del Reglamento para el Gobierno Interior de este órgano, quedando su integración en los términos del anexo Único de este instrumento.

Cuarto.- Se instruye a la Coordinación de Servicios Parlamentarios a efecto de que preste el auxilio necesario a las mesas directivas de las Comisiones y Comités de esta Asamblea, con el objeto de que queden debidamente instaladas, así como le sean turnados los asuntos de su competencia desahogados hasta el momento por el Pleno.

Quinto.- Se instruye a la Oficialía Mayor a llevar a cabo las acciones necesarias para que los Presidentes de las Comisiones y Comités de esta Asamblea puedan ocupar las oficinas que les corresponden de manera inmediata a efecto de que puedan desempeñar correctamente sus funciones.

Sexto.- Notifíquese a las autoridades competentes.

Dado en el salón de sesiones de la Comisión de Gobierno a los 30 días del mes de septiembre de 2012.

Firman por la Comisión de Gobierno:

LA C. PRESIDENTA.- Vamos a pasar a declarar la instalación del Comité. De manera formal le pido a los presentes ponerse de pie.

Con base en el acuerdo de Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, VI Legislatura, hecha del conocimiento del Pleno de esta Asamblea el día 30 de septiembre del presente año, referente a la integración de Comités para el desarrollo de los trabajos de la VI Legislatura de la Asamblea Legislativa, el Comité de Administración se declara formalmente y legalmente instalado.

Sírvanse tomar asiento.

Vamos a dar parte a lo pronunciamientos de cada uno de los diputados y diputadas que quiera hacer uso de la palabra.

Les pedimos que para la versión estenográfica puedan dar su nombre al inicio de su toma de palabra.

¿Quién gusta hacer uso de la palabra?

Iniciamos con el diputado Manuel Alejandro Robles.

EL C. DIPUTADO MANUEL ALEJANDRO ROBLES GÓMEZ.- Presidenta, pues vamos aquí a reiterar todo nuestro compromiso, vamos a estar trabajando por una administración muy transparente de nuestra Asamblea, muy basada en

la eficientación. Ese mi compromiso, vamos a estar muy puntual en todas las sesiones que se convoquen, basados en los principios que nos reclama la ciudadanía, la austeridad, y velando ahí el presupuesto que tenemos como órgano; y se tiene la posibilidad, en beneficio también de la sociedad.

Nuestra V Legislatura, recuerdo, buscó ahí un fideicomiso que benefició a muchos estudiantes, a muchos jóvenes que eran rechazados, y creo que esos van a ser los ejes que nos tienen que orientar y ese es el compromiso que yo como integrante de este Comité tengo.

Muchas gracias, diputada.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado.

Tiene el uso de la palabra la diputada Laura Ballesteros.

LA C. DIPUTADA LAURA IRAÍS BALLESTEROS MANCILLA.- Diputada Presidenta, muchas gracias por esta instalación.

Decir que el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional está comprometido con la transparencia y con la rendición de cuentas y ese es el trabajo que se estará desempeñando desde este Comité.

Es importante también señalar que el poder dirigir los trabajos tanto de este Comité como del resto de las Comisiones hacia las causas ciudadanas también será prioridad y entonces tendremos que estar trabajando juntos para poder representar a las personas por las que estamos aquí y las que nos votaron.

Entonces sin más por el momento, enhorabuena por esta instalación. Este Comité será, además de estratégico, importante para los asuntos y las agendas de la Asamblea Legislativa y el Partido Acción Nacional presente para poder trabajar en favor de esas causas.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada.

Diputada Ariadna.

LA C. DIPUTADA ARIADNA MONTIEL REYES.- Gracias.

Refrendar que desde la fracción parlamentaria del PRD trabajaremos porque el uso de los recursos sea transparente, eficiente y que este Comité de

Administración brinde al Organo Legislativo todos los elementos necesarios para que los procesos legislativos y el trabajo que se realice se hagan con eficiencia, pero también con una visión austera de los recursos, son finalmente impuestos que los ciudadanos pagan para que sus órganos funcionen y por lo tanto debemos de estar comprometidos con el uso austero y republicano de estos recursos.

Así que enhorabuena por esta instalación.

Mucho trabajo nos espera a todas y todos los diputados de todas las fracciones y nos da mucho gusto que ya estemos en la operación diaria de la Asamblea Legislativa.

Muchas gracias, buenos días.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias.

Para motivos de la versión estenográfica, comentar que se acaba de sumar a este Comité el diputado Gabriel Antonio Godínez Jiménez. Le damos la bienvenida y si gusta hacer uso de la palabra.

EL C. DIPUTADO GABRIEL ANTONIO GODÍNEZ JÍMENEZ.- Muy buenas tardes a todos los diputados y diputadas que integran este Comité.

Por supuesto, el espíritu de integrar este Comité es evidentemente, dicen que lo mejor gobernado es lo mejor administrado, el Comité de Administración implica vital importancia, sobre todo las tesis de la transparencia y la accesibilidad de la información del público en general y de los medios de comunicación a las acciones del Comité; y nosotros respaldar por supuesto esas acciones que implican un manejo honesto de los recursos que tiene la Asamblea Legislativa en a favor del trabajo legislativo y en favor de la eficiencia en el trabajo de todos los diputados.

Enhorabuena por la instalación de este Comité y por supuesto el mensaje es que pues va a haber toda una serie de acciones que van a indicar que este Comité se va a manejar con toda la honestidad necesaria y atendible por la circunstancia en la que incluso está pasando el país y enhorabuena señora Presidenta y diputados que integran este Comité de Administración.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias diputado.

Le damos el uso de la palabra al Vicepresidente, el diputado Adrián Michel.

EL C. DIPUTADO ADRIAN MICHEL ESPINO.- Muchas gracias.

Muy buenas tardes a todas y a todos, con la venida de la Presidenta.

Muchísimas gracias a todas mis compañeras y compañeros diputados que integran este Comité, muchas gracias, bienvenidos.

A todos los invitados especiales, a los funcionarios también de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, muchas gracias por estar aquí.

Es muy importante la labor que tendrá el Comité de Administración para dar seguimiento puntual a todos los acuerdos que tenga el Organo de Gobierno de esta Asamblea para poder trabajar de la mano con el Organo de Gobierno para poder hacerlo de una manera coordinada, para eficientar los recursos que se tengan, ya se ha mencionado que se va a trabajar con un presupuesto austero, que vamos a tratar de sacarle el mejor jugo a este presupuesto y de que los diputados demos una muestra muy importante.

Si bien a nosotros nos toca fiscalizar los recursos del ejecutivo y darle puntual seguimiento a la cuenta pública, a lo que se está haciendo en el Poder Ejecutivo, pues seamos nosotros un ejemplo, prediquemos con el mismo, seamos muy transparentes, seamos muy eficaces en el manejo de nuestros propios recursos y de esa manera podamos predicar con el ejemplo para tener una casa ordenada, presupuestalmente hablando, para tener cuentas claras, para tener transparencia, para ser más eficaces en el uso de los recursos y también por que no para tener una Asamblea mucho más moderna para poder darle un mejor resultado a los habitantes de la Ciudad.

Por eso me congratulo de formar parte de este Comité y de poder colaborar tanto con la Presidenta, con la Mesa directiva del mismo y también con el Organo de Gobierno y decirle a los compañeros funcionarios de la Asamblea que vamos a ponernos a trabajar ya de manera muy puntual en el Programa Operativo Anual, en revisar el anteproyecto de presupuesto de egresos de esta Asamblea y que cuenten con un servidor como un amigo que va a colaborar para tener los mejores resultados, siempre con estos principios de transparencia, de eficacia y de rendición de cuentas claras para los ciudadanos.

Muchísimas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias diputado.

También para la versión estenográfica, se suma a este Comité ya la diputada Yuriri Ayala Zúñiga, y le pedimos si gusta hacer uso de la palabra.

LA C. DIPUTADA YURIRI AYALA ZUÑIGA.- Muchas gracias diputada.

Buenas tardes diputados, invitados especiales:

Sólo refrendar el compromiso hacia este Comité que vamos a estar colaborando de manera muy comprometida para que los trabajos que se lleven a cabo pues salgan avantes y que por supuesto estaremos muy al pendiente de cada una de las actividades, de los presupuestos que se asignen y que sean distribuidos de manera adecuada. Es el ánimo de querer sacar adelante todos estos trabajos.

Muchas gracias Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Daré un mensaje en base a lo que ustedes ya han comentado.

Les agradezco, tenemos la misma visión y eso va a ayudar a que pueda ser un comité ágil, eficiente, transparente. Si bien es un Comité de Administración interno de la Asamblea Legislativa, es un Comité que seguramente se tendrá que ver reflejado en las acciones que esta Asamblea Legislativa, esta VI Legislatura haga a nivel de leyes por ejemplo para generar mayor calidad a los ciudadanos, tendrá que ver con el trabajo que nosotros desempeñemos; tendremos que ponerla a disposición a todos los diputados las herramientas suficientes para poder desarrollar su trabajo, como lo decía el diputado Adrián Michel, tendremos que revisar en qué estado se encuentra esta Legislatura, el inicio de esta Legislatura se trabajará para el Programa Operativo Anual y estaremos dando una nueva visión a esta VI Legislatura, un sello que puede ser efectivamente todos cuando iniciamos hablamos de la transparencia, de la eficacia, de poder generar modernización también en todas las instalaciones de nuestra Legislatura.

Sé que algunos edificios son rentados, por ejemplo, tendremos que evaluar si es prudente seguir rentando o tener instalaciones propias de la Asamblea Legislativa.

Tendremos también que revisar el trabajo que se desarrolla en las diferentes Comités y Comisiones. Estar muy de la mano trabajando con la Oficialía Mayor y con la Tesorería de la Asamblea Legislativa.

Entonces vamos en un conjunto que en la medida en que colaboremos, y también lo quiero decir muy claramente, en la medida en que tomemos el acuerdo de manera unida con las diferentes fracciones parlamentarias, los acuerdos que puedan salir de consenso van a hablar efectivamente de esta Asamblea Legislativa.

Entonces enhorabuena, hagamos votos porque que lo que presentemos en este Comité de Administración pueda ser en acuerdo, que pueda ser viendo también, conociendo las necesidades de la Asamblea Legislativa y las prioridades también de la ciudadanía, que no olvidemos esto y que ese pueda ser el marco o el eje rector en el que caminemos. Una Asamblea Legislativa si bien no con lujos, pero tampoco dejando nuestro trabajo de manera permanente que es servir. Gracias a todas y a todos ustedes.

Como segundo punto, el último punto es asuntos generales. Si algún diputado o alguna diputada desean hacer alguna propuesta o tratar algún asunto, tiene el uso de la palabra.

No habiendo más asuntos, se levanta la sesión de instalación y próximamente les diremos cuándo se cita.

Gracias a todas y a todos ustedes.

